CONVENIO Nº	CV 0003		
FECHA DEL CONTRATO:	20 de abril de 2026		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINO-COSTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA		
CUANTIA:	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($2.748.214.286) discriminados así: - APORTES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACIÓN efectuará un aporte en dinero por valor de NOVECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.923.750.000). - APORTES DE LA ESAL: La ESAL efectuará un aporte en dinero valorado en la suma de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($824.464.286)		
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	158 del 13 de marzo de 2026.		
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	662 del 20 de abril de 2026.		
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO:	Ocho (8) meses		
GARANTIAS: Seguros Mundial S.A.; póliza de cumplimiento No. CRC-100032895 y póliza de responsabilidad civil N°	AMPARO	VIGENCIA	VR. ASEGURADO
	Cumplimiento	30/06/2027	$ 274.821.428,60
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	31/12/2029	$ 113.410.714,30
	Calidad del servicio	30/06/2027	$ 274.821.428,60
	Responsabilidad civil	31/12/2026	$525.271.500,00
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	28 de abril de 2026		

En Barranquilla a los veintiocho (28) días de mes de abril de 2026, se reunieron en las oficinas de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO, **MARIA JOSE MOJICA CONDE**, Subdirectora de Gestión Ambiental encargada, quien actúa en calidad de supervisor del contrato descrito anteriormente y **ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía número **32.786.957,** en su calidad de representante legal de **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA**

AMERICANA, en su condición de contratista con la finalidad de dar inicio a las actividades del contrato.

Verificados los requisitos de ejecución (Acta de aprobación de garantías y registro presupuestal) proceden las partes a dar inicio a la ejecución del contrato y en constancia se firma la presente acta por quienes en el acto han intervenido.

MARIA JOSE MOJICA CONDE
Subdirectora de Gestión Ambiental (e)
SUPERVISOR

ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ
C.C. 32.786.957
Representante legal
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA